



Pandemia, mujeres y desigualdad

Una mirada desde la economía y a la economía

*Jimena Hurtado**

* Facultad de Economía, Universidad de los Andes.

Introducción

La pandemia del Covid-19 ha puesto de presente, de manera dramática e innegable, las desigualdades estructurales que una larga historia de decisiones públicas, políticas y ciudadanas han creado a lo largo de la historia de nuestro país. Colombia, uno de los países más desiguales del mundo, con una altísima concentración del ingreso, y poca voluntad política tanto de sus gobernantes como de buena parte de sus ciudadanos para superarla, ahora se encuentra de frente con las consecuencias exacerbadas de sus decisiones. Lo que los economistas llaman dependencia de camino.

En este panorama de la desigualdad hay grupos poblacionales que, históricamente, han cargado sobre sus hombros un peso mayor que los demás. La desigualdad no es solo de ingreso y riqueza, es desigualdad de oportunidades, de tratamiento,

de acceso a bienes y servicios públicos y privados, de representación, de aspiraciones y proyectos de vida. Y cada una de esas dimensiones de la desigualdad afecta de manera diferenciada a quienes la enfrentan porque quienes viven la desigualdad no son solo pobres o vulnerables. Cada una de estas personas tiene características particulares que se intersectan y hacen que su experiencia sea diferente y, a la vez, en muchos casos, aún más desesperada. En términos generales, cuando en esa intersección está ser mujer, definirse o identificarse como mujer, todo es más complicado.

La pandemia nos da la oportunidad y nos demuestra la urgencia de enfrentar y actuar decididamente frente a la desigualdad. Pero esa acción, es lo que quisiera avanzar en este texto, no se refiere únicamente a la visibilización y conciencia sobre la situación de las mujeres y su particular deterioro producto de la crisis sanitaria y económica, sino también a la reflexión sobre desde dónde y cómo observamos, diagnosticamos y analizamos esa situación. No se trata solo de ver la situación económica de las mujeres. Se trata de evidenciar desde dónde y con qué lentes vemos esta situación. Es la oportunidad entonces de ver a las mujeres en la economía en el doble sentido de la palabra economía: realidad económica y especialización en el análisis social. Mi intención entonces es recoger y repetir eso que ya sabemos pero también poner la economía en otras palabras.

I. Mujeres desde la economía

Desde hace mucho tiempo sabemos que las mujeres cargan con buena parte del peso, no reconocido y no remunerado, de la economía del cuidado. Ese pedazo de la economía que permite

que todo lo demás funcione y que, según algunos cálculos, representa alrededor del 20% del PIB en Colombia¹ recae en cerca del 80% sobre las mujeres. Ellas se ocupan de más del 50% del cuidado de los demás y recibieron, en 2018, alrededor de 12 puntos porcentuales menos de ingresos en sus empleos remunerados que los hombres. En promedio, las mujeres dedican más del doble del tiempo que los hombres a las labores del cuidado no remunerado, creándoles una doble jornada de trabajo que, en tiempos de pandemia, ha aumentado. Las mujeres se encargan del 78% del trabajo de la economía del cuidado y dedican el doble de tiempo que los hombres pues mientras ellas dedican alrededor de siete horas diarias a estas labores, ellos dedican alrededor de tres horas y media (DANE, ONU Mujeres, 2020).

Esta situación es aún peor en la pandemia pues las mujeres muchas veces compensan la pérdida de ingresos de sus hogares produciendo bienes que antes conseguían en el mercado. Lo mismo sucede con el acceso a servicios públicos que dejan de estar disponibles especialmente ocupándose de la salud y el bienestar de niñas y personas mayores y afectando su propio bienestar (ONU Mujeres, 2020: 2). El cierre de las instituciones educativas, la educación virtual para quienes tienen acceso a ella, el temor al contagio en instituciones de salud y las restricciones a la movilidad de los menores, imponen mayores cargas a las mujeres, empleadas o no, que a los hombres.

¹ Según la cuenta satélite de la economía del cuidado del DANE la economía del cuidado representaba apenas un poco menos que el sector de las industrias manufactureras en la producción nacional, y más que el comercio, la administración y la construcción para 2017. Su valor económico es superior al valor agregado bruto de las actividades económicas que más aportan al PIB.

Los datos de ONU Mujeres muestran que las mujeres han aumentado su dedicación a las labores de cuidado desde el inicio de la pandemia, incrementando aún más esta carga para ellas. Estos datos se confirman con otras fuentes indicando el aumento de las mujeres que reportan dedicarse a oficios del hogar y la caída en la participación de las mujeres en el mercado laboral (García Ruiz et al., 2020).

Pero tampoco podemos olvidar que para que unas mujeres hayan podido participar en la fuerza laboral y salir del hogar para acceder a educación en todos los niveles y a trabajos remunerados en otros sectores de la economía, es porque otras mujeres las han reemplazado en las labores del cuidado en el hogar. De esta manera, que haya una mayor concentración de mujeres ocupadas en los niveles de educación más altos es posible porque otras mujeres las reemplazan en las labores de cuidado de sus hogares. Casi la totalidad del trabajo doméstico remunerado lo hacen mujeres (94,06% para 2019), en muchas ocasiones, con condiciones laborales que no cumplen con los requisitos legales y, por lo tanto, no les permiten tener acceso a seguridad social o a un salario mínimo. Con la pandemia muchas de las mujeres empleadas en estas labores han perdido su empleo.

Esta responsabilidad desproporcionada en la economía del cuidado impacta de manera directa la participación de las mujeres en el mercado laboral. El mayor tiempo que las mujeres dedican al cuidado no remunerado implica menor tiempo dedicado al trabajo remunerado: las mujeres reportan casi dos horas menos dedicadas al trabajo remunerado que los hombres, pero una

hora más en su jornada laboral diaria al incluir el tiempo dedicado al trabajo no remunerado. En el mercado laboral, mientras la tasa de desempleo de los hombres en Colombia, según cifras del DANE, es del 8,1%, para las mujeres es de 14,4%. Las cifras han empeorado con la pandemia y la brecha ha crecido: para el trimestre abril-junio de 2020, las cifras eran de 17,4% para hombres y 24,6% para mujeres. En el mismo periodo, las mujeres representaban el 51,1% de la población en edad de trabajar, el 40,9% de la población económicamente activa, el 63,4% de la población económicamente inactiva y el 38,7% de la población ocupada (DANE, 2020). La brecha en la tasa global de participación entre hombres y mujeres era de 20,8 puntos porcentuales en 2019, de 21,6% en la tasa de ocupación y de -7,2% en la tasa de desempleo al terminar el segundo semestre de 2020 (DANE, 2020). Mientras el 57% de los hombres clasificados como inactivos reportan dedicarse a estudiar, el 59% de las mujeres clasificadas como inactivas reportan dedicarse a oficios del hogar (DANE, 2020). Lo que, además, nos llama la atención sobre lo inapropiado del término “inactivo”, con una clara carga de sesgo de género que confirma lo invisible de la economía del cuidado.

Pero incluso en el trabajo remunerado, la situación no es mejor. Las mujeres constituyen más de la mitad de los empleados en sectores que han sido particularmente golpeados en la pandemia por la crisis sanitaria y económica. De acuerdo con las cifras del DANE, en 2019, el 56% de la ocupación de las mujeres estaba en los sectores más vulnerables al impacto económico derivado de las medidas de aislamiento y cierre motivadas por la pandemia y son minoría en los

sectores en reactivación (construcción, transporte, almacenamiento y comunicaciones, industria manufacturera y explotación de minas y canteras). Con una caída sin precedentes en la actividad económica en el segundo trimestre de 2020, que afecta a toda la población colombiana, estos sectores registran el peor desempeño desde que existen registros. Detrás de las cifras está el drama de quienes ven sus fuentes de ingresos caerse o desaparecer y de todo lo que implica la vulnerabilidad asociada con la inestabilidad y la precariedad económica en los demás aspectos de sus vidas.

La pérdida de ingresos propios va de la mano con la pérdida de autonomía e independencia. Una amplia literatura en economía muestra que la distribución de poder al interior del hogar tiene impacto sobre los resultados de la unidad familiar y de cada integrante. En esta literatura se ha documentado y modelado una relación en forma de U invertida entre el salario relativo de la mujer y la violencia de pareja. En palabras de una de las investigadoras en este campo: “La idea es que cuando el salario relativo de la mujer es muy bajo, su pareja le transfiere dinero y ella se especializa voluntariamente en trabajo doméstico. Esto coincide con el resultado deseado de la pareja y, en consecuencia, no hay necesidad de recurrir a la violencia. A medida que el salario relativo de la mujer aumenta, ella entra al mercado laboral contradiciendo el deseo de su pareja. Él intenta persuadirla de quedarse en el hogar transfiriéndole dinero y, eventualmente, recurriendo al sabotaje directo de las oportunidades de empleo de la mujer. Pero sus incentivos para usar este sabotaje [y recurrir a la violencia] disminuyen con el aumento en el salario

relativo de la mujer pues sus ingresos se vuelven muy importantes para su pareja y para el hogar” (García-Ramos, 2016: 5-6, para un resumen de la literatura ver Deschênes et al., 2020). Así, en un modelo que replica los roles tradicionales de género al interior del hogar es posible demostrar la relación entre independencia monetaria, poder, negociación y violencia al interior del hogar y el reto que esto implica en el empoderamiento de las mujeres. Estos análisis se ven confirmados con el incremento en los reportes de violencia intrafamiliar durante esta época de pandemia directamente asociada con fragilidad económica y de salud física y mental.

El que haya más mujeres en los sectores más golpeados tampoco es casualidad; son sectores más cercanos a la economía del cuidado: cuidar de pacientes, de huéspedes, de comensales es el aspecto central de la actividad del sector de la salud, de la restauración y del turismo y de servicios, en general. Las mujeres empleadas en el sector salud enfrentan además, no sólo mayores riesgos de contagio, sino también el reto de asumir la carga del cierre de las instituciones educativas o de la imposibilidad de contar con apoyo de familiares o personas cercanas para ocuparse de niños menores, personas mayores o dependientes, sin contar con las condiciones laborales inestables en este sector. Esta inestabilidad laboral, sumada a la jornada extendida de las mujeres y la presión propia de este momento de crisis sanitaria hace que la relación entre división sexual del trabajo y feminización de la pobreza se agudice.

Hay una expresión que resume bien la situación de desigualdad en que se encuentran las muje-

res: “al hablar de pobreza hablamos de mujer”. La feminización de la pobreza es un fenómeno ampliamente documentado. Sabemos que en Colombia la incidencia de pobreza monetaria es mayor en los hogares rurales (36,1% para 2018 comparado con 27% a nivel nacional) y este porcentaje aumenta para los hogares rurales con jefatura femenina, correspondiente al 40,5% de los hogares rurales en el país en 2018 (comparado con el 29,6% de hogares con jefatura femenina a nivel nacional). Es más, incluso con una mínima reducción de la incidencia de pobreza monetaria en los hogares con jefatura masculina a nivel nacional, en 2018 hubo un leve empeoramiento de los hogares con jefatura femenina. El crecimiento económico en este país no ha beneficiado proporcionalmente a las mujeres. Según un informe de ONU Mujeres, mientras en 2008 había 102.5 mujeres entre 20 y 50 años en pobreza por cada 100 hombres en el mismo rango de edad, para 2017 esta relación había pasado a 120.3 mujeres por cada 100 hombres (ONU Mujeres, 2018).

Estas claras desigualdades, propias de la condición social estereotipada de la mujer, se entrecruzan con el lugar que tradicionalmente se les asigna, usando categorías modernas, en las esferas pública y privada. Lo que se conoce como la división sexual del trabajo refleja y nutre ese lugar tradicional de la mujer en la esfera privada, con el encargo del cuidado y la casi total exclusión de las decisiones públicas y privadas. Es decir, a las desigualdades económicas y sociales debemos agregar, de manera determinante, la desigualdad de poder y, por lo tanto, el papel subordinado de las mujeres. Esa visión de la mujer como la cuidadora y la proveedora de amor, no solo descalifica proyectos de vida para las

mujeres, sino que también refuerza la imagen del amor como desinterés y sacrificio, de la mujer que da sin esperar nada a cambio porque su mayor recompensa es la felicidad y la realización de sus seres queridos. Nótese bien, la realización de otros antecede a cualquier otro proyecto de vida de una mujer. Cualquier reivindicación alternativa entonces es fácilmente tildada de mezquina o de mercantilización del amor. La imagen romántica que desestima y envilece cualquier otro proyecto de vida en el cual la mujer sea la protagonista de su propia historia.

A pesar del creciente cubrimiento en diferentes medios de comunicación nacionales e internacionales sobre la situación de desigualdad estructural en que se encuentran las mujeres, y de los diferentes movimientos desde diversas organizaciones civiles, políticas y académicas, el camino por recorrer aún es muy largo y lleno de obstáculos. Uno de los retos está en encontrar la voz de las mujeres. No todas las mujeres, por nacer o identificarse como mujeres, comparten este diagnóstico sombrío. Las cifras no hablan por sí mismas y las interpretamos desde diferentes posiciones políticas, culturales y epistémicas que hacen que nuestras narrativas difieran y alcanzar consensos sea particularmente desafiante. Identificar el tono, la estrategia comunicativa, la audiencia, entre otros, resulta vital para continuar incidiendo en el debate público sin cargar con el lastre de hablar desde la subordinación.

Esta subordinación ha llevado a la invisibilización, minimización y descalificación de las reivindicaciones en términos de igualdad y empoderamiento de las mujeres. Son múltiples las iniciativas de política nacionales e internacionales

para contrarrestar esta situación. Sin embargo, como nos lo ha mostrado la pandemia, aún queda mucho por hacer y, como nos lo han mostrado eventos políticos en los últimos años, los avances son frágiles y objeto permanente de ataque y cuestionamiento. Seguir avanzando no sólo implica la redistribución de las tareas del cuidado, la visibilización de la situación de las mujeres, su empoderamiento y la necesaria redefinición de categorías, lenguajes y prácticas, sino también la transformación de las miradas desde las cuales documentamos, analizamos y diagnosticamos la situación de las mujeres.

II. Mujeres en economía

En sus inicios, la economía moderna promovió una visión del ser humano basada en la igualdad. Su compromiso con la igualdad, en los siglos XVIII y XIX, llevó a influyentes economistas a cuestionar la creencia común en esos tiempos, y aún presente hoy en día, sobre las diferencias sociales y económicas entre personas como resultado de características o talentos naturales. Es así como Adam Smith, en su *Investigación sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones* (1776), al hablar de la división del trabajo como el motor del crecimiento económico, indica que las diferencias de talentos son, en realidad, el resultado de esa misma división del trabajo: “La diferencia entre dos personas totalmente distintas, como por ejemplo un filósofo y un vulgar mozo de cuerda, parece surgir no tanto de la naturaleza como del hábito, la costumbre y la educación. Cuando vinieron al mundo, y durante los primeros seis u ocho años de vida, es probable que se parecieran bastante, y ni sus padres ni sus compañeros de juegos fuesen capaces de detectar

ninguna diferencia notable. [...] Es entonces cuando la diferencia de talentos empieza a ser visible y se amplía gradualmente hasta que al final la vanidad del filósofo le impide reconocer una pequeña semejanza entre ambos.” (Smith, 1776 [1996]: 47).

Esta misma idea y compromiso con la igualdad llevó a otro economista, John Stuart Mill, esposo de Harriet Taylor, a defender los derechos de las mujeres y la abolición de la esclavitud. Por esta última campaña la economía se ganó el título de “la ciencia lúgubre” (Levy, 2001). Mill fue bastante vocal en el debate público británico sobre estas dos causas. En la segunda, se empezó a aplicar el título de ciencia lúgubre a la economía política británica alrededor de 1840 por su papel en la emancipación de los esclavos de las Indias Occidentales en la década anterior. Según el personaje a quien se identifica con haber acuñado el título, la economía política pretendía, ni más ni menos, que poner a los *hombres blancos civilizados* al nivel de los *brutos negros bárbaros*. Abogar por la igualdad de derechos políticos para las mujeres le valió a Mill múltiples caricaturas en los principales periódicos de la época. En una de ellas se ve a Mill, de pequeña talla, empujar sutilmente a un grupo de hombres para abrir paso al grupo de mujeres que lidera y debajo, en el segundo renglón, aparece “Por favor abran el camino para estas - a - personas”. Conocido como el “defensor de las mujeres” aparece en otra caricatura con los atuendos propios de un abogado y una mujer diciéndole “¡Señor Mill! Qué encantador discurso ha hecho. Debo decir que no tenía la más remota noción que eran semejantes criaturas tan miserables.” En múltiples ocasiones fue caricaturizado con vestidos usuales de

mujeres de la época. La osadía de Mill, que tanto él como Harriet Taylor asociaban con los principios fundadores de la economía, se entendía, por mucho, como la búsqueda por rebajar a la humanidad (léase los hombres blancos europeos) al nivel de la barbarie y la irracionalidad (léase cualquiera que no fuera hombre blanco europeo y, en especial, negros y mujeres). Al argumentar, como lo hacían Smith, Mill y otras figuras fundadoras que características y categorías como la raza o el sexo eran analíticamente irrelevantes y socialmente perjudiciales, la economía, en sus inicios, defendió la igualdad completa.

Sin embargo, la economía, como las demás ciencias sociales, también cayó bajo la influencia de movimientos y teorías cercanas al darwinismo social de Herbert Spencer. Esto llevó a introducir la diferencia de la peor manera posible, sobre la base de lo que hoy se reconoce como una interpretación equivocada de la teoría de la evolución de Darwin. Este oscuro pasado llevó a la economía contemporánea, particularmente proclive a ignorar su propia historia, a aferrarse nuevamente a la igualdad en la formulación de su teoría del comportamiento. Una teoría que claramente se volvió ciega a las diferencias y objeto de críticas serias sobre su modelo de agente económico racional basado en un hombre blanco del norte de clase media.

La economía es interacción e interdependencia. La base de todo el aparato analítico que se ocupa de entenderla es el intercambio. Pero la visión más tradicional del agente económico impide ver la complejidad de lo que los economistas llaman la unidad relevante de decisión. Esa unidad relevante, y esto no es objeto de controversia,

puede ser individual o colectiva. Pero, al tratar de un colectivo, se trata como una unidad, es decir, como un ente homogéneo con preferencias estables, exógenas y uniformes. Incluso los economistas de la corriente principal se dan cuenta de las limitaciones que esto implica, por ejemplo, al analizar las decisiones al interior del hogar.

Este modelo de agente unitario encubre e ignora las relaciones de poder en la toma de decisiones así como las influencias económicas, sociales y culturales en la formación de las preferencias. Es mucho lo que se ha escrito, entre otras, desde la teoría de las capacidades para mostrar cómo las preferencias y el conjunto de elección dependen del entorno. Para el caso que nos ocupa, las mujeres no tienen un conjunto de elección tan amplio como los hombres. Cuando las mujeres se ocupan de las labores del cuidado se ve como parte de sus responsabilidades. Cuando lo hacen los hombres se presenta como ayuda o colaboración. Este caso sencillo demuestra que mientras el hombre puede elegir ocuparse o no de las labores del cuidado, la mujer no tiene esta opción, por lo tanto, su conjunto de elección es más reducido. En este sentido, y utilizando la jerga habitual de los economistas de la corriente principal, tanto el hombre como la mujer pueden estar maximizando su utilidad, es decir tomando decisiones con el mejor uso posible de la información y los recursos disponibles para lograr sus fines, pero, de entrada, su campo de elección es diferente.

Por eso extender ese modelo de comportamiento a cualquier campo de análisis, como lo hace, por ejemplo Gary Becker, galardonado con el premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel en 1992, implica

necesariamente aplanar e invisibilizar las diferencias. Becker fue galardonado precisamente por extender el campo del análisis microeconómico a muchos aspectos del comportamiento y la interacción humanos más allá del mercado. En efecto, su *Tratado sobre la familia* (1981) recoge bien su aproximación al comportamiento utilizando el modelo de decisión racional al análisis, por ejemplo, de la división sexual del trabajo. Las críticas que ha recibido este trabajo son muy numerosas y, a la vez, esas críticas han llevado a fortalecer los desarrollos de la economía feminista (ver los trabajos de M. Waring, M. Ferber, N. Folbre, J.A. Nelson, D. Strassman y C. Goldin, entre otros), de la economía de la identidad (Akerlof & Kranton, 2010) y de la teoría de las capacidades (ver, en especial, los trabajos de A. Sen y M. Nussbaum), todas buscando introducir explícitamente la diferencia en la teoría económica de manera que las condiciones de la decisión individual sean explícitamente recogidas para dar cuenta de la manera en que estas condiciones determinan la capacidad de decisión y autodeterminación de los individuos.

Esto ha resultado en muchas más investigaciones y publicaciones en las revistas más prestigiosas de la disciplina sobre discriminación, poder de negociación y división sexual del trabajo intrahogar y fuera del hogar, participación en el mercado laboral, desarrollo de habilidades cognitivas y no-cognitivas, entre muchos otros temas de particular relevancia al investigar, analizar, documentar y proponer soluciones a la desigualdad que afrontan desproporcionadamente las mujeres. Este incremento en la investigación ha estado acompañado de cambios metodológicos. Algunos que permiten visibilizar y enfrentar los

sesgos de género de la teoría y el instrumental analítico de lxs economistas y otros que, tal vez, lo hagan menos. Dentro de los más importantes ha estado el pasar de un modelo unitario del hogar, como el que se había utilizado tradicionalmente y aplicado al análisis de la familia y la discriminación siguiendo a Becker, a uno donde las decisiones, preferencias y poder de negociación de cada miembro, en particular en hogares compuestos por un hombre y una mujer, ha mostrado que la cooperación y el conflicto que se dan al interior del hogar determinan los resultados de la unidad familiar en términos de inversión y consumo. Esto ha llevado a entender mejor un fenómeno ampliamente observado sobre los mayores efectos positivos en la salud y educación de lxs hijxs cuando las decisiones de inversión las hace la mujer en contraposición a cuando las toma el hombre. Que la mujer pueda tomar estas decisiones depende directamente de su poder de negociación y su independencia económica parece ser clave en este poder de negociación.

A pesar de las críticas y de la incorporación y transformación del análisis económico aún queda mucho trabajo por delante. Mientras solo el 30% de estudiantes en economía, a nivel nacional e internacional, sean mujeres, las prácticas disciplinares seguirán reproduciendo esquemas de pensamiento, normas y comportamientos cercanos a la homogeneidad del muy criticado *homo oeconomicus*, ese hombre blanco de clase media que se presenta como “agente representativo” pero que es una manera de aplanar e invisibilizar la diferencia. Es que el tal *homo oeconomicus* no solo es un modelo o un artefacto teórico. A pesar de las constantes advertencias de lxs economistas sobre el carácter puramente analítico de este personaje

su influencia va más allá de las páginas de los manuales. Ese agente que optimiza su interés propio sujeto a restricciones puede ser uno de los personajes más incomprensidos e influyentes en la formación de lxs economistas. Se confunde interés propio con egoísmo, se confunde optimización con racionalidad calculadora y omnisciencia, se confunde un instrumento analítico con la descripción del ser humano. Como con muchos artefactos, el *homo oeconomicus* ha adquirido agencia y esa agencia ha influido el comportamiento de lxs estudiantes de economía, como se ha podido confirmar en múltiples experimentos entre estudiantes universitarios en los cuales solo estxs estudiantes replican de manera bastante cercana la caricatura del *homo oeconomicus*.

Por lo tanto, no se trata solo de aumentar el porcentaje de mujeres en la disciplina y en la profesión, que es sin duda el primer paso, sino también de incluir la categoría de género como una categoría y una visión transversal. En ese 30% de mujeres en economía, porcentaje que se va reduciendo a medida que se avanza en los pasos de la carrera profesional, especialmente en la academia, también encontramos mujeres que no ven la necesidad del cambio. En contraposición, y como voz de esperanza, en el otro 70% hay quienes consideran que el futuro de la economía, como profesión y como disciplina, depende de esta transformación. No se trata de aliadxs, se trata de personas convencidas de la significancia, la relevancia y la pertinencia de la diversidad y de la reivindicación del espacio y de la voz de quienes, por largo tiempo, han sido catalogados como “otros”. Se trata entonces de la redefinición de esa categoría profundamente moderna, rica, iluminadora pero también discriminatoria,

de “el otro”, aquel diferente a mí pero con quien podría comunicarme en nuestra común humanidad. Se trata, por lo tanto, de la redefinición y la resignificación de la común humanidad. El momento fundador de la economía moderna.

En efecto fundador, por sorprendente que pueda parecer, porque la economía moderna, hija predilecta de la filosofía política liberal, parte de la defensa y de la reivindicación de la libertad individual. De esa libertad de ser y hacer, de la libertad de los modernos de Constant y la libertad negativa de Berlin. Sí, libertad que se declinaba, en los siglos XVIII y XIX, principalmente en masculino. Pero que, desde las voces de Wollstonecraft y de Grouchy, entre otras, también avanzan en la igual dignidad humana. Voces, sin embargo, que en la Ilustración recogen al Norte y que, incluso, hoy, desde el Norte, hablan por “el otro”.

Ese momento fundador que encontramos, en especial, en el operador de la simpatía, particularmente elaborado en la *Teoría de los Sentimientos Morales* (1759) de Adam Smith, donde está la piedra angular de la construcción de una explicación del orden social que busca autonomía de órdenes superiores para encontrarla en el quehacer cotidiano a través de mecanismos descentralizados de coordinación de intereses. Ese operador, que permite ver, incluir y excluir, al “otro”, es la base de la comunicación y muestra a la humanidad como acto de comunicación, como acto de lenguaje. Nos encontramos y nos desencontramos en las palabras que decimos y omitimos, en las que usamos para nombrarnos, para referirnos los unos a las otras, en la construcción, renovación y resignificación de esas palabras que nos construyen, nos deconstruyen

y nos destruyen. La comunicación, que en Smith, Kant y Tugendhat, es comunicación afectiva, implica reconocimiento: reconocernos en, a través y en contraposición al “otro”, en el abismo de la incomensurabilidad de las identidades, en la imposibilidad afortunada de la fusión y en la riqueza de la diferencia. Pero esa comunicación es exigente porque, lo que hoy llamamos rápidamente ponernos en el lugar del otro, implica también la voluntad de hacerlo. Ocultamos, invisibilizamos, la miseria (material, social o espiritual) del otro para no tener que acompañarle en su sentimiento (Álvarez y Hurtado, 2015) y compartir su condición y situación miserable. No queremos estar en el lugar de las mujeres, preferimos no ver ese lugar, preferimos no verlas.

La invisibilización es una forma clara de deshumanización, corresponde a la negación de la común humanidad, que lleva a la exclusión y a la justificación, en el mejor de los casos, de la condescendencia y, en el peor, a la victimización o la eliminación de ese otro a quien nos negamos a ver por no ser “como nosotros” o como la imagen que tenemos de nosotrxs mismxs. El tratamiento sistemático, histórico y cultural, de las mujeres como menores de edad o necesitadas de ayuda y protección o seres con menores capacidades cognitivas o físicas, es la expresión clara de esa invisibilización, de la violencia simbólica y física ejercida de manera constante contra lo femenino.

Violencia particularmente (in)visible en economía. El campo de la economía ha sido caracterizado como insular, jerárquico, influyente, individualista y petulante (Fourcade et al., 2015). Esta caracterización, muy discutida y

comentada entre lxs economistas, es más bien objeto de consenso incluso entre lxs economistas más reconocidxs de la corriente principal. Son muchos los llamados de economistas en posiciones de poder en la disciplina, autoridades académicas, galardonados con las distinciones más reconocidas en el campo, incluyendo el llamado Premio Nóbel, a ampliar y abrir las perspectivas metodológicas y teóricas del análisis económico. Pero las iniciativas no se han quedado solo en llamados. Desde principios de los años setenta existe el Comité sobre el Estatus de las Mujeres en la Profesión de la Economía (CSWEP por sus siglas en inglés), como uno de los comités permanentes de la American Economic Association (AEA), posiblemente la asociación académica más influyente en la disciplina. Desde el CSWEP se han producido reportes y liderado acciones en los últimos 50 años de manera permanente. En 1992, desde una de las reuniones de la AEA, se fundó la Asociación Internacional de Economía Feminista (IAFFE por sus siglas en inglés) que cuenta con más de 600 integrantes en todo el mundo y publica su propia revista académica *Feminist Economics*. En los últimos años muchos grupos, reportes, informes, conferencias y programas se han desarrollado para cambiar el ambiente hostil a la diversidad en la disciplina.

No obstante, estos llamados, iniciativas y acciones de larga data parecen tener impacto limitado en las prácticas diarias de quienes ejercen esta disciplina. En su tesis de pregrado, por aparecer en una de las principales revistas académicas del campo, Alice Wu (2017) hace un análisis y seguimiento del lenguaje utilizado en un sitio internet que recoge rumores del mercado laboral

de economistas y es particularmente visitado por estudiantes que terminan su doctorado y en busca de un trabajo en la academia. En este sitio internet, por lo general, quienes participan lo hacen de manera anónima lo cual puede ser interpretado como una forma para estas personas de liberarse de las presiones sociales. Los resultados del análisis de Wu demuestran una conversación sexista y discriminatoria en la cual las palabras utilizadas para referirse a mujeres están relacionadas con la apariencia física o con información personal, mientras las palabras asociadas con hombres conectan con características académicas o profesionales. Una conversación entre al-gunxs de quienes han logrado el máximo nivel de formación económica y buscan formar a otrxs economistas, hacer investigación “con impacto” y, en algunos casos, informar el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

En 2019 la AEA publicó un reporte sobre la encuesta que realizó, mayoritariamente entre economistas académicxs, para conocer la percepción de sus miembros del clima profesional en economía. Los resultados son devastadores: las mujeres se sienten menos satisfechas, menos valoradas e incluidas en la profesión y reportan más experiencias de discriminación que los hombres que respondieron la encuesta. Solo el 20% de las mujeres, comparado con el 40% de los hombres, reportan sentirse satisfechas con el ambiente laboral en la profesión. Esta brecha es independiente de la situación familiar de la mujer y es aún mayor para las mujeres que se auto-clasifican como “blancas”. Tanto hombres (33%) como mujeres (44%) reportan haber presenciado situaciones de discriminación por género y las mujeres reportan mayores experiencias

personales de discriminación o tratamiento inequitativo en responsabilidades dentro de su institución, evaluaciones de curso, decisiones de publicación o financiación. Estas experiencias son aún más marcadas para las mujeres de cohortes de edad mayores. También es de notar que una parte importante de las mujeres encuestadas reportan haber cambiado su comportamiento para evitar acoso, discriminación o tratamiento irrespetuoso o inequitativo de otrxs economistas; reportan conformarse a las normas y estereotipos dominantes que nos hace a buena parte de lxs economistas figuras semejantes a los “hombres grises” de la novela de Ende. Finalmente, el reporte indica que las experiencias de exclusión son bastante comunes entre economistas y, si bien los porcentajes para mujeres (más del 60%) son mayores que para los hombres, alrededor del 40% de los hombres también reportan haber sufrido estas experiencias (Committee, 2019).

Estos resultados podrían explicar por qué el incremento en el número de mujeres que deciden hacer pregrados en disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas ha aumentado más que en economía y, por lo tanto, la brecha entre estudiantes hombres y mujeres en

economía hoy en día es mayor que en esas disciplinas. La economía aparece como un campo hostil para las mujeres, en particular, y para la diversidad, en general. La pregunta de fondo es ¿por qué? La situación ha sido ampliamente documentada pero al diagnóstico todavía parece faltarle esa respuesta pues las acciones puestas en práctica aún no dan los resultados esperados. Parte de la respuesta puede estar en las teorías y los modelos utilizados por la corriente dominante donde aún prevalece la idea de la neutralidad de los datos y de cómo los datos “hablan por sí mismos” y constituyen “evidencia” que *el* economista, como lo indica Duflo (2017), como plomex observa para poder resolver los detalles de los problemas sociales que busca solucionar.

La tarea de la diversidad, para lxs economistas, debe comenzar por casa. La diversidad podría traer el pluralismo necesario para dar voz a quienes han sido sistemáticamente silenciadx en la disciplina y en el debate y las políticas públicas que esta disciplina informan de manera privilegiada. Los lentes con los que observamos, analizamos e intentamos explicar la realidad no son neutros. Como nos han dicho mucho desde hace mucho, de preferencia, esos lentes deberían ser violetas.

Referencias

- Álvarez, A., Hurtado, J., (2015). “Out of sight, out of mind’. Social interactions and Smith’s asymmetrical sympathy.” *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 21(1), 1-20.
- Disponibles en: <https://revistas.ucm.es/index.php/IJHE/article/view/49769>
- Akerlof, G., Kranton, R.E., (2010). *Identity Economics: How Our Identities Shape Our Work, Wages, and Well-Being*, Princeton: Princeton University Press.
- Committee on Equity, Diversity and Professional Conduct (2019). *AEA Professional Climate Survey: Final Report*, sept. 15, disponible en: <https://www.aeaweb.org/resources/member-docs/final-climate-survey-results-sept-2019>
- DANE (2020). “Participación de las mujeres colombianas en el mercado laboral”. Comisión legal para la equidad de la mujer. Abril.
- DANE, ONU Mujeres (2020). *Cuidado no remunerado en Colombia: Brechas de Género*. Las mujeres cuentan. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/Boletin-estadistico-ONU-cuidado-noremunerado-mujeres-DANE-mayo-2020.pdf>
- Deschênes, S., Dumas, Ch., Lambert, S., (2020). “Household resources and individual strategies”, *World Development*, 135, Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X20302011>
- Duflo, E., (2017). “The Economist as Plumber”, *NBER Working Paper No.23213*, disponible en: <https://www.nber.org/papers/w23213>
- García Ruiz, P., Gélvez R., T., Herrera Idárraga, P., (2020). “La COVID-19 y las brechas de género”, *Razón Pública*, agosto 10, disponible en: <https://razonpublica.com/economia-del-cuidado-despues-la-pandemia/>
- Martínez, C., (2013). “Intrahousehold Allocation and Bargaining Power: Evidence from Chile”, *Economic Development and Cultural Change*, 61:3, pp.577-605.
- Levy, D.M., (2001). “How the Dismal Science Got its Name: Debating Racial Quackery”, *Journal of the History of Economic Thought*, 23:1, pp.5-35.
- Fourcade, M., Etienne Ollison y Yann Algan, (2015). “The Superiority of Economists.” *Journal of Economic Perspectives*, 29(1): 89-114.
- García-Ramos, A., (2016). “Woman’s relative wage and intimate partner violence in Mexico: A non-monotonía relationship”, mimeo. Disponible en: https://editorialexpress.com/cgi-bin/conference/download.cgi?db_name=SAEe2016&paper_id=112
- ONU Mujeres, (2018). *El progreso de las mujeres en Colombia 2018: transformar la economía para realizar los derechos*. Disponible en: <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2018/10/onu%20mujeres%20-%20resumen%20progress.pdf?la=es&vs=1752>

ONU Mujeres, (2020). *COVID-19 and the Care Economy: Immediate action and structural transformation for a gender-responsive recovery*. Policy Brief No. 16, disponible en: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/policy-brief-covid-19-and-the-care-economy-en.pdf?la=en&vs=2835>

Smith, A., (1776) [1996]. *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. Traducción y estudio preliminar de C. Rodríguez Braun, España: Alianza Editorial.

Smith, A., (1759) [1997]. *La teoría de los sentimientos morales*. Versión española y estudio preliminar de C. Rodríguez Braun, España: Alianza Editorial.

Wu, Alice, (2019). “Gender Bias in Rumors among Professionals: An Identity-Based Interpretation”, *Review of Economics and Statistics*, en imprenta.